



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-42122-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Rubén G. Bengió, Profesor Titular de la 2da cátedra Urología del Hospital San Roque, en la cual eleva nómina de docentes interinos para sus renovaciones;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;
- El visto bueno de Secretaría Académica en orden #6;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CUENCIAS MEDICAS - ad referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 2ª cátedra Urología del Hospital San Roque, en el cargo que en cada caso se indica, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.34161 – Méd. MAGLIONE, Mario	Profesor Asistente (S)
Leg.29218 – Méd. MARENGO, Roberto	Profesor Asistente (S)
Leg.41937 – Méd. NOBILE, Raúl	Profesor Asistente (S)
Leg.51536 – Méd. PAUTASSO, Ana	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Renovar las funciones de Profesor Adjunto del Sr. Méd. Roberto MARENGO, legajo 29218, en la 2ª cátedra Urología, Hospital San Roque, por el período lectivo 2021 como carga anexa su cargo rentado.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

